

# Avances logrados con los

## El ajuste salarial de enero de 2013 es producto del convenio suscrito entre la CSEU y el CODICEN

Ya se conocen las cifras del incremento salarial que se hizo efectivo a partir del 1 de enero.

Como hemos venido trabajando desde el año 2005, seguiremos la evolución salarial de algunos grados que son referencias para dar seguimiento al salario de maestros y funcionarios de Primaria.

En ese sentido ya habíamos hecho un estimativo en artículos anteriores, con datos muy cercanos a los que finalmente se dieron; no obstante vamos a proporcionar la mayor información posible, a los efectos de que llegue a nuestros compañeros, de primera mano, el impacto del convenio en los salarios. En ese sentido tomaremos los grados 1, 4 y 7, sin 25 años y con 25 años, los maestros de tiempo completo grado 1, 4 y 7 con 25 años, y el grado 1/6 del sector no docente.

En primer lugar ya se dio a conocer el dato de inflación al cerrar el año  $-7,48\%$ , por debajo de la inflación esperada que se ubicaba entre el  $8,5\%$  y el  $9\%$ . Esta sorpresiva baja se debió fundamentalmente a un plan de UTE denominado “UTE premia” que tiene como objetivo premiar a aquellos usuarios que gastan menos en invierno, que se suscriben a la tarifa inteligente o que pagan en fecha; este plan favoreció a más de 1 millón de hogares y tuvo como impacto una deflación del  $0,86\%$ , razón por la cual la inflación cerró con el guarismo mencionado.

Los demás ajustes son los previstos en el convenio. A continuación detallaremos los números finales del ajuste:

- ▶ **Maestro grado 1** pasa de \$ 15.103 a \$ 17.104, con un ajuste del  $13,25\%$ . Recuperación del salario real del grado 1 en el período 2005-2012:  $53,41\%$ .
- ▶ **Maestro grado 4** pasa de \$ 17.635 a \$ 19.971, con un ajuste del  $13,25\%$ . Recuperación del salario real del grado 4 en el período 2005-2012:  $58,61\%$ .
- ▶ **Maestro grado 7 con 25 años de trabajo** pasa de \$ 24.906 a \$ 28.170, con un ajuste del  $13,11\%$ . Recuperación del salario real del grado 7 en el período 2005-2012:  $62,23\%$ .
- ▶ **Maestro Tiempo completo grado 1** pasa de \$ 29.424 a \$ 34.200, con un ajuste del  $16,23\%$ . Recuperación del salario real en el período 2005-2012:  $68,93\%$ .
- ▶ **Maestro Tiempo completo grado 4** pasa de \$ 31.967 a \$ 37.019, con un ajuste del  $15,80\%$ . Recuperación del salario real en el período 2005-2012:  $70,29\%$ .
- ▶ **Maestro Tiempo completo grado 7 con 25 años de trabajo** pasa de \$ 42.069 a \$ 48.509, con un ajuste del  $15,31\%$ . Recuperación del salario real en el período 2005-2012:  $71,59\%$ .
- ▶ **Funcionario grado 1/6 con 40 h de labor** pasa de \$ 13.119 a \$ 15.058, con un ajuste del  $14,78\%$ .

# convenios colectivos

Como se verifica de hacer el cálculo del ajuste salarial y la inflación, todos los ajustes son superiores al 13%, y en todos los salarios de maestros y funcionarios la recuperación será superior al 5%.

La recuperación del poder de compra en el período 2005-2012 oscila entre el 53% y el 71%. Esta situación responde a la recomposición de la pirámide escalafonaria para que exista una diferencia entre grado y grado de maestro; también se nota un nuevo salto de los no docentes que, aunque modesto, tiende a igualar al maestro grado 1 de 20 h con el funcionario grado 1/6 de 40 h.

Al mismo tiempo está claro que debemos reconocer los avances que los convenios han procesado tanto a la hora del crecimiento de los salarios reales –como lo evidencian los datos– como para la concreción de reivindicaciones que teníamos los trabajadores, como pirámide escalafonaria; maestros con unidades compensadas, por ejemplo, Maestros de tiempo completo; acercarnos a lograr que un maestro de 20 h grado1 gane lo mismo que el funcionario grado 1/6 de 40 h semanales; objetivos todos que, respecto a lo planteado en la negociación del año 2005, se encuentran cumplidos entre un 93% y un 97%.

Por lo expuesto en este pequeño informe podemos concluir que una parte de los objetivos fueron concretados, **pero al mismo tiempo y con firmeza queremos plantear que los salarios siguen siendo insuficientes** y que tienen que dar un nuevo salto en 2014.

Por delante tenemos un año fundamental, dado que es esta la última Rendición de Cuentas del período, que puede dar recursos complementarios a la Educación Pública. En dicha instancia nos jugamos la posibilidad de dar un nuevo salto en la asignación de los recursos para la educación; por eso, la Mesa Representativa resolvió llevar adelante un plan de acción que incluirá campañas de difusión, medidas de movilización y de paro, la mejor coordinación posible con la CSEU, sabiendo que la lucha y la negociación pueden ser efectivas.

## LA NEGOCIACIÓN Y LA LUCHA SIGUEN DANDO SUS FRUTOS...

**Elbia Pereira**  
Secretaria General  
de FUM-TEP

**Fernando Pereira**  
Integrante del Secretariado  
Ejecutivo de FUM-TEP  
Miembro del Secretariado  
Ejecutivo del PIT-CNT